



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00536078- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-627-E-UNC-REC relacionada con la Contratación Directa para la obra: "MODIFICACIÓN Y READECUACIÓN DEL SECTOR DE INGRESO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES", autorizada por RESOL-2022-3-E-UNC-SAE#REC;

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el orden 130;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Considerando de la RR-2022-627-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice "...Laboratorio de Hemoderivados...", debe decir "...Secretaría de Asuntos Estudiantiles...".

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.-

gc